



PORTES

Revista mexicana de estudios sobre la Cuenca del Pacífico

Invierno 2007-Primavera 2008 • Colima, México

Edición especial sobre Colima



UNIVERSIDAD DE COLIMA

PORTES

Revista mexicana de estudios sobre la Cuenca del Pacífico

Invierno 2007-Primavera 2008 · Colima, México

Edición especial sobre Colima

Dr. Fernando Alfonso Rivas Mira

Coordinador de la revista

Lic. Ihován Pineda Lara

Asistente de coordinación de la revista

Comité editorial internacional

Dr. Hadi Soesastro

Center for Strategic and International Studies,
Indonesia

Dr. Pablo Bustelo Gómez

Universidad Complutense de Madrid, España

Dra. Marta Bekerman

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dr. Manfred Mols

Universidad de Mainz, Alemania

Dr. Mitsuhiro Kagami

Instituto de Economías en Desarrollo, Japón

Universidad de Colima

MC. Miguel Ángel Aguayo López

Rector

Dr. Ramón Cedillo Nakay

Secretario General

Dr. Jesús Muñoz Murguía

Coordinador General de Investigación Científica

Dr. José Ernesto Rangel Delgado

Director del CUEICP

Lic. Víctor Santacruz Bañuelos

Coordinador General de Extensión Universitaria

Licda. Gloria Guillermina Araiza Torres

Directora General de Publicaciones

Portes, revista mexicana de estudios sobre la Cuenca del Pacífico, es una publicación semestral de difusión e investigación científica del Centro Universitario de Estudios e Investigaciones sobre la Cuenca del Pacífico y del Centro de Estudios de APEC de la Universidad de Colima. Su precio de suscripción anual es de \$100 (cien pesos 00/100 M.N.) o de \$60 (sesenta pesos 00/100 M.N.) \$10 dls. (USA) el ejemplar, más gastos de envío (en su caso). El CUEICP y el CE-APEC autorizan la reproducción parcial o total de los materiales presentados aquí, siempre y cuando se dé crédito al autor y a la revista, sin fines de lucro. Las ideas expresadas en los artículos e investigaciones son responsabilidad de los autores y no reflejan el punto de vista del CUEICP, CE-APEC o de la Universidad de Colima.

ISSN 1870 - 6800

Dirección General de Publicaciones
de la Universidad de Colima

Edición: Jaime Sánchez y Carmen Millán
Editora responsable: Gloria González

Centro de Estudios APEC
Av. Gonzalo de Sandoval 444
Col. Las Viboras, Colima, México
portes@uocol.mx

Comité editorial nacional

Dra. Nora Garro Bardobiaro / UAM-Iztapalapa

Departamento de Economía

Mtro. Alfredo Romero Castilla / UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Dr. Juan González García / Universidad de Colima, CUEICP

Dr. José Ernesto Rangel Delgado / Universidad de Colima

Dr. Pablo Wong González / Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, CIAD Sonora

Dr. Clemente Ruiz Durán / UNAM-Facultad de Economía

Dr. León Bendesky Bronstein / ERI

Dr. Víctor López Villafañe / ITESM-Relaciones Internacionales, Monterrey

Dr. Héctor Cuadra y Moreno / UNAM-Facultad de Economía

Dr. Carlos Uscanga Prieto / UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Dr. Alejandro Villagómez A. / Centro de Investigación y Docencia Económica, CIDE

Profr. Omar Martínez Legorreta / Universidad de Colima CUEICP

Dr. Ernesto Henry Turner Barragán / UAM-Azcapotzalco

Departamento de Economía

Dra. Marisela Connelly / El Colegio de México-Centro de Estudios de Asia y África

Dr. Ugo Pipitone / CIDE

Dr. José Luis Auala Espino ()

UMAM / Facultad de Economía

Cuerpo de árbitros

Dra. Genevieve Marchini W. / Universidad de Guadalajara-

Departamento de Estudios Internacionales. Especializada en

Economía Financiera en la región del Asia Pacífico

Dr. Ignacio Llamas Huitrón / UAM-Iztapalapa,

Departamento de Economía

Mtro. Oscar Fernando Constantino / El Colegio de México,

Centro de Estudios Económicos. Especializado en Economía

Aplicada

Dr. Carlos Gómez Chiñas / UAM-Azcapotzalco. Especializada

en Comercio Internacional

Dr. Ricardo Buzo de la Peña / UAM-Azcapotzalco.

Especializado en Economía Internacional

Mtro. Alfonso Mercado García / El Colegio de México y El

Colegio de la Frontera Norte. Especializado en Economía

Industrial e Industria Maquiladora

Dr. Fernando Alfonso Rivas Mira / Universidad de Colima.

Especializado en Propiedad Intelectual; Turismo Internacional y

Desarrollo Regional en el Marco de la Cuenca del Pacífico

Mtro. Alfredo Román Zavala / El Colegio de México.

Especializado en Estudios sobre el Japón y Australia

Mtro. Saúl Martínez González / Universidad de Colima.

Especializado en Economía Agrícola

Dra. Susana Aurelia Preciado Jiménez / Universidad de

Colima

Mtro. Héctor Segura Ramos / Universidad de Colima.

Especialista en Economía Financiera y Economía Internacional

Dr. Roberto Escalante Semerena / UNAM-Facultad de

Economía. Especializado en Economía Agrícola

Dr. Antonio Yunes Naude / El Colegio de México.

Especializado en Economía Agrícola

Mtra. Melba Eugenia Falck Reyes / Universidad de

Guadalajara-Departamento de Estudios del Pacífico.

Especializada en Economía Japonesa

Dr. Fernando Antonio Noriega Ureña / UNAM-Facultad de

Economía. Especializado en Teoría Económica

Mtro. Mario Durán Saldivar / IPN-Escuela de Economía.

Especializado en Economía Industrial.

Dr. Alejandro Álvarez Béjar / UNAM-Facultad de Economía.

Especializado en Economía Internacional y en la región de la

Cuenca del Pacífico

Dra. Kirstein Appendini / El Colegio de México.

Especializada en Economía Agrícola

Dr. Carlos Muñoz Izquierdo / Universidad Iberoamericana.

Especializado en Economía de la Educación

Micro crédito social y género

*Dora Argentina Cabezas Elizondo**

Resumen. La política social ha estado orientada al apoyo de la población en condiciones de extrema pobreza; desde el discurso, no hay diferencias entre hombres y mujeres. Sin embargo, en la realización del gasto social, su orientación ha estado trasminada por el estigma de género; es decir, cuando se orienta el apoyo a las mujeres, éstos no tienen el propósito de ser para construir el género en desarrollo, pese a que han pasado más de 15 años donde las distintas organizaciones, han insistido que no se les apoye a las mujeres en proyectos que son una extensión del trabajo doméstico, y las autoridades insisten en apoyar estos proyecto.

Por lo anterior, el propósito de este trabajo es analizar el comportamiento de los micro créditos y su rol dentro de la política pública y social, para apoyar a las micro empresarias. Particularmente en esta aportación nos damos a la tarea de encontrar el comportamiento de esta política pública en el estado de Colima, en donde se analizarán los instrumentos gubernamentales de política social y económica, encaminados a otorgar apoyos —según el género—. Durante el periodo comprendido de 2000-2003, la orientación de éstos y su impacto en términos de autoempleo y supresión de la pobreza.

Primeramente trataremos los esquemas de crédito social como instrumento del gobierno federal para resolver la problemática del desempleo y la creciente pobreza, a través de la implementación de programas que propicien el autoempleo.

Seguidamente se expondrá la experiencia de estos esquemas de financiamiento en el segundo nivel de gobierno, que es el estatal, a partir del análisis de los micro créditos otorgados durante el periodo 2000-2003 en Colima, México.

*Profesora titular de la Facultad de Economía de la Universidad de Colima, México.
e-mail: dace@ucol.mx

Palabras clave: equidad, extrema pobreza, micro créditos, política social, crédito social.

Crédito social en México

El micro crédito social surge como una alternativa ante el fracaso de la banca de desarrollo para la atención de aquellos grandes grupos poblacionales que no tenían acceso a la banca comercial, en vista de no contar con los requisitos que los haría sujeto de crédito,¹ y por otra parte, como respuesta al cambio de paradigma económico del estado benefactor, hacia el estado facilitador, en un esquema de economía globalizada y de mercado, que se gesta desde la década de los setenta y su fundamento se crea durante toda la década de los ochenta e inicio de los noventa, mediante los ajustes estructurales liderados por el FMI y el BM. Esta situación es generalizada en los países en vías de desarrollo.

Como se asienta en el estudio sobre la *Banca social* de Ramón Imperial, la tendencia de finanzas populares se define a partir de una vocación de captación y colocación de recursos financieros entre socios, con el propósito de propiciar el desarrollo de familias con espíritu emprendedor, grupos sociales y pequeños empresarios que conforman el sector social de la economía.²

De conformidad con el registro del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (BANSEFI), institución gubernamental, se calcula que en 2001 las sociedades de ahorro y crédito popular se integraban por 618 organizaciones (Uniones de Crédito, Sociedades de Ahorro y Préstamo, Sociedades Cooperativas, Cajas Solidarias y Cajas Populares), que ofrecían servicios financieros de ahorro y crédito popular, a personas que por su nivel de ingresos o ubicación geográfica no eran atendidos por el sistema financiero tradicional.

En México, cerca de 35% de la Población Económicamente Activa (PEA), tiene acceso a los servicios financieros de la banca comercial, y al menos 25 millones de habitantes en edad productiva no cuentan con esos servicios, debido principalmente, a que sus niveles de ingresos están por debajo del cliente típico que acude a la banca.³ Consecuentemente quedan dentro del sistema las personas de medios y bajos ingresos que no pueden satisfacer los requerimientos y acuden a los servicios de las organizaciones arriba mencionadas.

La banca social atiende sobre todo al sector social productivo que trabaja en el autoempleo, los recursos principalmente provienen de los ahorradores individuales con montos que van de 2 000 pesos, hasta 20 000 pesos, mientras que los préstamos fluctúan entre los 2 000 y 70 000 pesos.

Dicha banca pretende ser la gran denominación del conjunto de expresiones de organización colectiva con fines de captación y colocación de recursos financieros,⁴ y de forma conjunta se han reforzado estos objetivos con iniciativas gubernamentales federales y locales.

Para atender la demanda de este grupo, desde el sexenio pasado (2000-2006) y durante el actual gobierno, se impulsan desde el *Plan Nacional de Desarrollo* programas orientados al micro crédito y a las micro finanzas.

El gobierno federal, de conformidad a la Secretaría de Economía, concibe a las micro finanzas como el proceso de otorgar a las familias o individuos más pobres, pequeños préstamos (micro crédito), para apoyarlos económicamente en actividades productivas (negocios-autoempleo). Con este objetivo, se vale de las organizaciones ya constituidas que brindan servicios financieros (ahorro y crédito), a los más pobres a través de instituciones a las que denomina micro financieras. Éstas ofrecen servicios financieros sólo a sus clientes por medio de pequeñas cuentas de ahorro individuales o grupales, y créditos que van de acuerdo a sus necesidades y a su situación económica; estas instituciones se dan en los tres niveles de orden de gobierno, el federal, estatal y municipal.

Dentro de la política pública el gobierno federal ha instrumentado varios programas de apoyo, algunos dirigidos específicamente a sectores vulnerables. Entre ellos se encuentran el *Programa Nacional de Financiamiento al Micro empresario* (PRONAFIM) y el *Programa Opciones Productivas*. El primero funciona por medio de la Secretaría de Economía e inició sus operaciones a finales de julio de 2001 y el segundo lo instrumenta la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

El PRONAFIM es un programa creado por la presidencia de la República mexicana para impulsar las iniciativas productivas de los individuos y grupos sociales en condiciones de pobreza, mediante el crédito, el ahorro y la capacitación. Su objetivo es fomentar y promover un sistema sustentable de micro finanzas con las instituciones de micro financiamiento como canales para la distribución del crédito y captación del ahorro en todas las regiones del país, en especial en aquellas que registran mayores índices de pobreza.⁵

Es decir, el gobierno a través del PRONAFIM otorga líneas de crédito a las micro financieras que ya funcionan a fin de que ellas a su vez den crédito a los más pobres. Las micro financieras deben pagar estos préstamos para solicitar al PRONAFIM periódicamente líneas de crédito mayores y poder apoyar a mayor cantidad de clientes.

El programa otorga créditos entre 300 pesos y 20 mil, a una tasa de interés de 5 por ciento mensual sobre saldos insolutos, lo que da cuenta del

segmento poblacional beneficiado con los micro créditos. Para ser solvente ante las instituciones y ser sujeto de un nuevo micro crédito los clientes —en su mayoría mujeres— deben pagarlos en su totalidad en un término perentorio de 16 semanas para que mantengan su derecho a ser sujetas de crédito.

Como lo evidencian las estadísticas disponibles de PRONAFIM, desde su inicio y hasta octubre de 2003 se canalizaron 232 189 micro créditos a través de 64 micro financieras, bajo el esquema señalado.⁶

Como referencia del impacto en la canalización de recursos a la población objetivo: “el PRONAFIM, en sus primeros 60 días de operación otorgó con sus fondos 31 mil créditos mediante organizaciones micro financieras. Eso representó 10% del total de créditos prestados a las microempresas en 1998 por diversas fuentes de financiamiento como bancos, parientes, amigos y prestamistas”.⁷

Si bien es cierto que en el *Plan Nacional de Desarrollo* uno de sus ejes principales es la equidad y la incorporación del género, y existen directrices y estrategias para ello, ya en la práctica y sobre todo en la económica, se siguen reproduciendo modelos de atraso para el desarrollo de las mujeres. Esto se refleja en la orientación de los micro créditos. De acuerdo con Maricarmen Díaz, directora general del PRONAFIM, señala que el 85% de los micro créditos va dirigido a mujeres, quienes por lo general instalan micro negocios relacionados con la cocina, la costura, manualidades, venta de ropa, cosméticos, productos de limpieza, comercialización de hortalizas, abarrotos y artesanías, entre otros.⁸

Sin embargo, sólo se trata de dar una salida al creciente desempleo y condiciones de pobreza que aqueja a la población, más que convertirse en una política que permita en el largo plazo avanzar cualitativamente hacia el empoderamiento de las mujeres desde el ámbito económico. Lo anterior, lo podemos observar con la afirmación que hace la directora de PRONAFIM, cuando afirma que: “Aunque cambian de giro de acuerdo con la oferta y la demanda (los micro negocios), tienen la posibilidad de integrarse a una actividad productiva fuera de casa y crear un negocio formal.”⁹

Otro de los grandes programas del micro crédito social es el de *Opciones productivas*; es un programa con diferentes modalidades de apoyo a la población que se encuentra en pobreza. El programa pretende dar respuesta a las necesidades de acceso al financiamiento que permita a este grupo de la población, incrementar su ingreso con el desarrollo de actividades productivas. La población objetivo del programa son los individuos, unidades familiares, grupos sociales y organizaciones de productoras y productores en condiciones de pobreza que muestren iniciativa y capacidad productiva, ade-

más de que estén interesados en integrarse o reforzar su participación en la dinámica productiva local y en el marco de ahorro y crédito en los términos del programa.

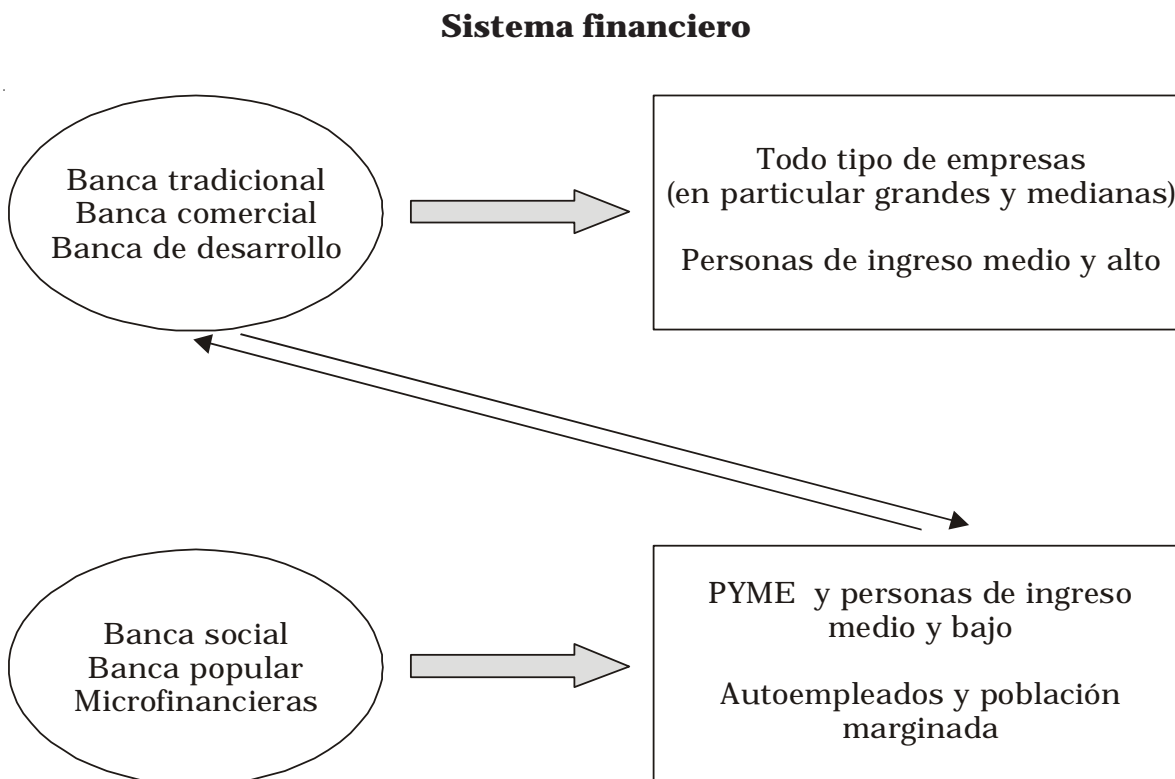
Los objetivos centrales de este programa radican en impulsar —mediante apoyos o micro financiamientos— procesos de desarrollo a partir de una estrategia que contribuya a la consolidación de organizaciones de productoras y productores, que a partir de la puesta en marcha propicie la formación de “agencias de desarrollo local”. La finalidad de las agencias es contribuir a la formación de un sistema de financiamiento social que promueva una cultura socialmente corresponsable en la superación de la pobreza y el acceso al desarrollo a partir del ámbito local y con proyección micro regional y regional. Además de promover la formación del patrimonio productivo o capital de trabajo para la población en condiciones de pobreza, pretende impulsar la producción sostenible y la diversificación de actividades productivas y de autoempleo, mediante apoyos a individuos o grupos sociales interesados en la creación, reforzamiento o ampliación de proyectos productivos, bajo diversos esquemas de crédito y ahorro que garanticen la capitalización de beneficiarias y beneficiarios.

Las modalidades que se contemplan son *Apoyo a la palabra*, “Crédito social”, “Crédito productivo para mujeres”, “Acompañamiento y formación empresarial”, “Ahorrando contigo”, “Integración productiva” y “Agencia de desarrollo local”.

Es de nuestro interés resaltar cómo se modifica el “sistema financiero mexicano” en su composición operativa a partir de la cobertura que realizan tanto las Sociedades de Ahorro y Crédito Popular, como las micro financieras impulsadas por el gobierno. Para ello se debe dividir en dos periodos, marcados antes de los dos grandes programas (*Oportunidades* y PRONAFIN), grandes en términos de la población objetivo y después de la instrumentación de ellos.

Tradicionalmente los servicios financieros se dirigen al sector de la población de mayores ingresos con empresas, sólidas en sus finanzas, grandes por su tamaño y volumen de ventas; mientras que la banca social se ocupa de usuarios de estratos medios y bajos. A la población que se encuentra en pobreza y tiene acceso limitado a esos servicios, el gobierno canaliza recursos financieros a través de los programas ya mencionados.

A continuación, podemos señalar los componentes del sistema financiero en México, a partir de los parámetros descritos de la siguiente forma:



Población marginada

La estrategia del gobierno federal es transformar las Sociedades de Ahorro y Crédito Popular e integrarlo al sistema de financiamiento formal con una regulación y supervisión conforme a estándares internacionales. Busca también profundizar el sistema financiero al lograr que la banca popular incremente su cobertura en lo horizontal, prestando servicios financieros a la población que no tiene acceso a la banca tradicional, y en lo vertical, atendiendo a los sectores de medianos y bajos ingresos.¹⁰ Es mediante esta fórmula que todos los micro créditos otorgados por PRONAFIM y *Opciones productivas*, en sus reglas de operaciones señalan que la recuperación de los montos se realizará con el apoyo de las micro financieras y Sociedades de Ahorro y Crédito Popular constituidas.

El micro crédito y desarrollo del género

La población más numerosa que vive en la pobreza son las mujeres, a nivel mundial, y México, no es la excepción. De acuerdo con el análisis que hace Muhamad Yunus, las mujeres —en todo el mundo— están sujetas a las peores formas de maltrato en manos de una sociedad dominada por hombres, se sobrepasan las normas de cualquier comunidad civilizada y no hay hombre que pueda igualar el fervor con que las mujeres pobres aprove-

chan las más mínimas oportunidades de luchar para superar su situación de pobreza. Las mujeres ahorran más y les preocupa mucho más un futuro seguro para sus hijos, sus familias y ellas mismas.¹¹

Un claro ejemplo en México —de esta última aseveración— sobre la capacidad de lucha de las mujeres por la economía de sus hogares, lo podemos encontrar en lo que demuestra Rocío Mejía Flores, donde desde el año de 2001 en los programas de micro créditos y en el de pequeña y mediana empresa (PYME) para pobladores del Distrito Federal (cuadro 1), se observa una creciente participación de las mujeres con predominio en lo referente a participación, pero sin embargo, denota una participación casi igual a la de los hombres en 2003 en el programa de PYME.¹²

Cuadro 1. Solicitantes de micro créditos y préstamos PYME por género 2001-2003 en el Distrito Federal en %

Año	Microcréditos		PYME	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
2001	31.62	68.38	63.32	36.68
2002	30.21	69.79	63.14	36.86
2003	28.70	71.30	50.15	49.85

Fuente: Elaboración de Rocío Mejía Flores. Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (Fondesol) del Gobierno del Distrito Federal.

Por otra parte, análisis internacionales confirman que el micro crédito debería ser —en todo el mundo— una herramienta emancipadora y determinante para superar el círculo de pobreza; en la actualidad se observa que 70 de cada 100 habitantes en condiciones de extrema pobreza urbana son mujeres. En estas condiciones es ineludible abordar toda la problemática desde una perspectiva de género; sólo de esta forma se favorecerán los esfuerzos de inclusión social de las mujeres.

No obstante, se presenta una tendencia contradictoria, las micro empresas encabezadas por mujeres son por lo general menos rentables, producto de la orientación de los micro créditos dirigidos a dar continuidad al papel tradicional en el desempeño de las labores de la mujer: elaboración y venta de ropa, alimentos, comercio y servicios en pequeña escala. Como se observa, estas actividades son poco remuneradas y no permite desarrollar habilidades que les permitan insertarse en actividades productivas (ya sean artesanales o manufacturadas); por el contrario, las actividades se orientan

al sector “servicios” donde el valor que se agrega es nulo. Por esta situación se afirma que no hay desarrollo del género femenino; esta situación es una tendencia a nivel de toda la República mexicana.

El caso de Colima

El estado de Colima es el tercero más pequeño de la República mexicana, después de Tlaxcala y el Distrito Federal. Se encuentra ubicado en la zona centro occidente en la región del Pacífico. Posee el puerto más importante de movimiento de carga de contenedores del Pacífico.



Tiene una población de 542 627 personas, de conformidad a los resultados del *Censo de Población y Vivienda de 2000*. La población económicamente activa (PEA) asciende a 377 891 y de éstos: 199 692 constituyen la PEA ocupada.

Cuadro 2. Colima, PEA y su distribución por principal actividad económica según el sexo en el 2000

Ocupación principal	Total	Hombres	%	Mujeres	%
Total	199 692	133 066	100	66 626	100
Profesionistas	7 317	4 655	3.50	2 662	4.00
Técnicos	5 882	3 135	2.36	2 747	4.12
Trabajadores de la educación	7 848	3 161	2.38	4 687	7.03
Trabajadores del arte	1 612	1 316	0.99	296	0.44
Funcionarios y directivos	4 511	3 158	2.37	1 353	2.03
Trabajadores agropecuarios	33 180	29 555	22.21	3 625	5.44
Inspectores y supervisores en la industria	1 884	1 712	1.29	172	0.26
Artesanos y obreros	33 022	27 557	20.71	5 465	8.20
Operadores de máquina fija	1 931	1 695	1.27	236	0.35
Ayudantes, peones y similares	8 361	7 219	5.43	1 142	1.71
Operadores de transporte	9 546	9 487	7.13	59	0.09
Jefes y supervisores administrativos	5 045	3 344	2.51	1 701	2.55
Oficinistas	14 112	4 584	3.44	9 528	14.30
Comerciantes y dependientes	25 925	12 248	9.20	13 677	20.53
Trabajadores ambulantes	5 387	3 159	2.37	2 228	3.34
Trabajadores en servicios personales	15 646	8 631	6.49	7 015	10.53
Trabajadores domésticos	9 616	851	0.64	8 765	13.16
Trabajadores en protección y vigilancia	6 098	5 771	4.34	327	0.49
No especificada	2 769	1 828	1.37	941	1.41

Fuente: INEGI. Colima XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Tabulados básicos. Anuario Estadístico de Colima, 2004. pp. 262-253.

El 33% de la PEA está constituida por mujeres, donde más del 50% se ubican principalmente en actividades del sector “servicios”: comerciantes y dependientes (20.5%), oficinistas (14.3%), trabajadoras domésticas (13.2%) y en la de trabajadoras de la educación (7.03%). Mientras que la PEA masculina representa el 66%; es decir, el doble, ubicándose principalmente en: trabajos agropecuarios, artesanos y obreros, y en comerciantes y dependientes; esta tendencia es similar al comportamiento de la PEA a nivel nacional.

Esto nos da un panorama de la distribución de actividades con una marcada diferenciación por sexos, en términos de que las mujeres continúan dedicándose a las actividades que históricamente han venido desarrollando.

Por otra parte, es interesante observar que la población económicamente inactiva es de 174 485; el 72, el 18% corresponden a las mujeres, como aparece en el siguiente cuadro.

Cuadro 3. Población de 12 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica, al 14 de febrero de 2000

Sexo/Grupo de edad	Total	PEA activa		PEA inactiva	No especificada
		Ocupada	Desocupada		
Total	377 891	199 692	2 272	174 485	1 442
Mujeres	193 744	66 626	521	125 950	647
12 a 14	17 146	1 193	20	15 728	205
15 a 19	27 537	7 511	126	19 765	135
20 a 24	25 597	10 349	155	15 030	63
25 a 29	22 712	9 978	89	12 611	34
30 a 34	20 056	9 361	49	10 619	27
35 a 39	18 351	8 890	28	9 408	25
40 a 44	15 029	7 095	16	7 896	22
45 a 49	11 465	4 744	15	6 685	21
50 a 54	9 173	3 025	11	6 120	17
55 a 59	7 047	1 942	7	5 078	20
60 a 64	5 810	1 165	1	4 631	13
65 y más años	13 821	1 373	4	12 379	65

Fuente: INEGI, Colima. XII Censo General de Población y Vivienda de 2000. Tabulados básicos.

Del total de mujeres inactivas el 42.35% corresponde al segmento de edades comprendido entre los 25 a los 54 años; es decir, hay un potencial de mujeres en edad de trabajar y que podrían ser beneficiarias de los programas de micro crédito.

Evolución de los micro créditos en Colima, México

La política federal para la aplicación de sus diferentes programas —entre ellos los referentes al crédito— los instrumenta a partir de una coordinación

con los gobiernos estatales a través de sus distintas instituciones gubernamentales, con la finalidad de institucionalizar los apoyos a los más desprotegidos.

Los programas de crédito social PRONAFIM y *Opciones productivas* se instrumentan a través de la Secretaría de Fomento Económico del Gobierno del Estado y la Delegación SEDESOL-Colima del Gobierno Federal, respectivamente. Para efectuar el análisis se tomaron los informes de gobierno estatal de los años 2000 a 2003, donde observamos los resultados de esta política en lo concerniente a los recursos canalizados hacia las mujeres.

El esquema de micro créditos de *Opciones productivas* se enfoca a las siete modalidades ya mencionadas. Para efecto de analizar el comportamiento de este programa en Colima, en donde se tomarán solamente los más utilizados (cuadro 4) por las características de la población del estado.

Cuadro 4. **Montos de apoyo por programa**

Importes máximos de apoyo					
Tipo de apoyo	Beneficiarios	Monto	Dirección	Recuperación	Tasa % anual
<i>Apoyo a la palabra</i>	Productores (as)	\$550por hectárea (3ha. máximo) por productor	Productos agrícolas	Anual	
Crédito social	Agrícolas temporales	\$15 mil por persona o socio activo del proyecto máx. 150 mil por proyecto	Inversión fija o a capital de trabajo	Máximo 5 años	3 anual
Crédito productivo para mujeres	Personas, unidades familiares o grupos sociales	15 mil por socio activo y hasta 150 mil por proyecto	Inversión fija o a capital de trabajo	Máximo 5 años	3 anual

Fuente: Formulación propia con base a información sobre las reglas de operación de *Opciones productivas*. SEDESOL 2003.

El Programa *Crédito a la palabra*, que dejó de existir en el año 2001, es sustituido por el de *Opciones productivas*, que comienza a operar en el siguiente año a través del *Crédito a la palabra*, que se impulsó con recursos federales, apoyó a tres mil cuatrocientas personas, representando el 40% los canalizados a mujeres.

Cuadro 5. **Programa *Crédito a la palabra***

Ejercicio presupuestal por año			
	2001		
	Beneficiarios		Total
Modalidad	Hombres	Mujeres	
<i>Crédito a la palabra</i>	2 480	982	3 462

Fuente: Elaboración propia con base a información proporcionada por la Secretaría de Planeación de Gobierno del Estado de Colima. Ramo Administrativo 20: Desarrollo Social.

Con la implementación de *Opciones productivas* los créditos otorgados a mujeres preferentemente, fueron los denominados *Crédito social*. Así se observa que durante todo el periodo en mención se beneficiaron 1 335, lo que significó un incremento importante de 2002 a 2003 de 475%. Este incremento se desprende de que las mujeres fueron buenas pagadoras de los créditos, ya que es condición básica para ser candidatas a futuros montos, la recuperación de los mismos (cuadro 6). De igual forma, se observa que la mayoría de las solicitudes se dirigieron hacia este programa, ya que los otros no impactaron en el número de beneficiarias, incluyendo el denominado *Proyectos productivos*.

Cuadro 6. Programa *Opciones productivas*

Ejercicio presupuestal por año						
	2002			2003		
Modalidad	Beneficiarios		Total	Beneficiarios		Total
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	
<i>Apoyo a la palabra</i>	578	214	792	456	189	645
Crédito Social	80	232	312	876	1 103	1 979
<i>Ahorrando contigo</i>				17	50	67
Proyectos productivos para mujeres	0	7	7			
Primer paso productivo	113	170	283			
Total	771	623	1 394	1 349	1 342	2 691

Fuente: Elaboración propia con base a información proporcionada por la Secretaría de Planeación de Gobierno del Estado de Colima. Ramo Administrativo 20: Desarrollo Social.

El gobierno del estado en Colima impulsó la política de micro créditos a partir de la formación de diferentes fondos constituidos con recursos propios para el desarrollo de micro negocios. En este caso, destacamos los apoyos orientados a las mujeres, tanto para capital fijo como para la capacitación en proyectos productivos. De acuerdo con el “Tercer Informe de Gobierno Estatal 2000”, observamos el siguiente comportamiento.

Cuadro 7. **Proyectos de micro crédito social a nivel del estado de Colima, México**

Año	Tipo de proyecto	Núm. de proyectos	Monto		Tipo de apoyo	Beneficiarias
			Pesos	USD		
2000	Proyectos productivos	66	2,131,960.00	222,910.43	Proyecto bovino, servicios alimenticios, engorda de pollos, huertos familiares, tiendas de abarrotes, granja caprina, tortillerías	153
2000	Centros de economía doméstica	63			Capacitación máquinas de coser	63
2000	Empleo en tu domicilio	1,145	3,220,000.00	336,672.17	Máquinas de coser	1,145

Fuente: “Tercer Informe de Gobierno del Estado de Colima 2000”. Tipo de cambio 9.5642 pesos por un dólar americano al 20 de octubre de 2000.

Se otorgaron créditos para *Proyectos productivos* destinados a mujeres por el orden de 2 131 960.00 pesos (USD 222,910.43), con montos que van de los 5 mil hasta 60 mil pesos (entre USD 500 y 6,300.00 dólares respectivamente).¹³

Se clasifica a los proyectos de “productivo” desde un punto de vista muy simple, ya que se observa que no pasan de ser más que una extensión del trabajo doméstico, que ancestralmente no goza de reconocimiento, ni de cuantificación económica para determinar la importancia del mismo. De hecho, así se confirma en el informe de gobierno del estado, al anunciar que se otorgaron recursos para la creación de 66 proyectos productivos de diversa índole dirigidos a grupos de mujeres, que de esta forma contarán con una fuente de ingresos adicional; sin embargo, éstos siguen siendo parte de su trabajo habitual, sin desarrollar —en su mayoría— nuevas habilidades que les significara alguna especialización.

Por otra parte, se señala que los centros de economía doméstica ofrecen a la población femenina la oportunidad de adquirir conocimientos que les

permita elaborar productos e insumos útiles para su hogar y en algunos casos contribuir a la economía del mismo, lo que se tradujo en 63 máquinas de coser. Sin embargo, se otorgan disgregadas, no se proporcionan condiciones para que se conformen asociaciones de producción o colectivos de trabajo que les pudiesen reeditar más a sus economías domésticas, y con ello la poca probabilidad de un real crecimiento como empresarias, que les permitiría optar por trabajos más reeditables al estar organizadas.

Ahora observemos que a través del programa de *Empleo en tu domicilio*, se les apoyó con una inversión de 3 220 000.00 pesos (USD 336,672.17), a fin de facilitar la adquisición de 1 145 máquinas de coser para las mujeres que participaron en este programa, pero no se evidencia el seguimiento a estos proyectos ni de su inserción y promoción a formas de organización que les permitan constituirse como proveedoras de empresas más grandes.

En lo que se refiere a la situación de la mujer en el medio rural, tampoco se difiere de las formas de apoyo ya mencionadas. Por ejemplo, se registra que el apoyo se orientó a actividades agroindustriales donde participa la mujer rural, con la instalación de tortillerías y panaderías en 15 localidades de la entidad, incorporando así a 75 familias campesinas a la actividad productiva.

Cuadro 8. Proyectos de micro crédito social a nivel del estado de Colima, México

Año	Tipo de proyecto	Núm. de proyectos	Monto		Tipo de apoyo	Beneficiarias
			Pesos	USD		
2001	Actividades agroindustriales	15			Tortillerías, panaderías en 15 localidades	75 familias
2001	SEDESOL: empleo temporal	3	76,660.00	8,077	Establecimiento, hectáreas de hortalizas, vivero	15
2001	Actividades agropecuarias	1	633,625.00	66,628.5	Establecimiento de hectáreas para forraje	239 rural
2001	Proyectos productivos	5	160,412.00	16,868.00	Granjas avícolas, proyecto apícola, una granja porcina	30 rural
2002	Centro artesanal y siembra y desarrollo de pescado en estanquería rústica	2	221,874.00	21,848.00		25 mujeres

Fuente: Elaboración propia con base en el "Cuarto y Quinto Informe de Gobierno del Estado de Colima 2001, 2002". Tipo de cambio 9.5542 pesos por un dólar americano al 27 de septiembre de 2001. Tipo de cambio 10.1552 pesos por un dólar americano al 30 de octubre de 2002.

Las acciones a favor de la mujer en el año 2002 continúan en la misma tesitura, de tal suerte que las organizaciones de mujeres giran en torno al objetivo productivo común de impulsar iniciativas que estimulen a mujeres

Pobres con bajo nivel de educación, a desarrollar habilidades que les permitan ser acreedoras de los micro créditos que se impulsan en los tres órdenes de gobierno.

Así, se da parte de este logro: “Quinto Informe de Gobierno del Estado de Colima”: “Impulsada por el programa de *Mujeres en desarrollo rural de la alianza para el campo*, se consolidó una red micro regional integrada por cuatro subredes productoras de artesanías, caprinos, tortillerías y panaderías, organizadas de manera que permitieron abaratar costos de materia prima, además de aumentar los conocimientos y experiencias de las mujeres participantes, con el objetivo de que éstas concluyeran con éxito sus proyectos. Se les impartió un taller de calidad total y se elaboró un catálogo para comercializar productos elaborados por mujeres campesinas”.¹⁴

Debemos reconocer que estos apoyos que impulsa el gobierno estatal son positivos en su parte de operación, pero se debilitan en lo concerniente al seguimiento y soporte técnico en el mediano y largo plazo.

Con relación al apoyo a mujeres, se documentó que a través del programa de *Empleo temporal* se canalizaron recursos para proyectos productivos por un monto de 1 millón 098 pesos que beneficiaron a 284 mujeres de los municipios: con talleres de artesanías, viveros, módulos caprinos, granjas porcinas, hortalizas y granjas de pollos de engorda, entre otros. Este rubro se orientó a la población rural.¹⁵

A nivel estatal —que representa el segundo nivel de gobierno— se crearon fondos que operan micro créditos en apoyo a las micro empresas. Del periodo que se analizó, sólo para el año 2003 se encontraron registros que evidencian la canalización de recursos para las mujeres. Además, se encontró que la orientación de los micro créditos guardan la misma tendencia en cuanto a su aplicación.

Es así como mediante el Fideicomiso del *Fondo para la Creación y Apoyo de Micro empresas en el Estado (FOCOL)* se otorgaron 148 créditos por un monto de \$2'702 515.00 (USD244,660.00); a través de los *Consejos Comunitarios de Fomento Económico (COCOFE'S)*, se otorgaron cinco créditos por un monto total de \$45 000.00 (USD 4,075.00), como se refleja en el siguiente cuadro.¹⁶

Los *Consejos Comunitarios de Fomento Económico (COCOFE'S)* son instrumentos de financiamiento que generan beneficios a grupos de personas con una actividad económica afín o que desean iniciar alguna.

Cuadro 9. **Proyectos de micro crédito social a nivel del estado de Colima, México**

Año	Tipo de proyecto	Núm. de proyectos	Monto		Tipo de apoyo	Beneficiarias
			Pesos	USD		
2003	Fideicomiso del Fondo para la Creación y Apoyo de Micro empresas en el estado, FOCOL	148 Créditos	2,702,515.00	244,660.00	Créditos	148
2003	Consejos Comunitarios de Fomento Económico, COCOFES	5 Créditos	45,000.00	4,075.00	Créditos	5
2003	Secretaría de Fomento	57 Paquetes	156,636.00	14,180.00	Paquetes de herramientas de la especialidad de corte y confección, para el auto empleo de mujeres	57

Fuente: Elaboración propia con base en el "Sexto Informe de Gobierno del Estado de Colima 2003". Tipo de cambio 11.046 pesos por un dólar americano al 1 de septiembre de 2003.

Los micro créditos otorgados por estas financieras institucionales locales se conceden con una tasa fija del 15% anual. Notablemente inferior a la que el *Programa Federal de Financiamiento* cobra a través de las instituciones micro financieras.

El tercer orden de gobierno es el municipal. Mediante el *Fondo Estatal para el Desarrollo Municipal en el Estado de Colima (FEDEMUN)*, creado para canalizar recursos estatales para favorecer a los sectores más necesitados; en el 2002, el FEDEMUN, de conformidad a lo informado (Quinto Informe de Gobierno 2002, pág. 145), con el objetivo de proporcionar una herra-

mienta de trabajo que permitiera a las amas de casa auto emplearse en su domicilio, otorgó 732 máquinas de coser por un monto de 2'031,022.00 pesos (USD 199,998.00), que sumadas a las 2 170 entregadas en los tres años anteriores, alcanzan 2 902 máquinas, que han beneficiado al mismo número de mujeres; asimismo se beneficiaron a 20 mujeres con la entrega de 20 paquetes de herramienta para cultura de belleza, por un monto de 10 mil pesos (USD 985.00) y 15 créditos por un monto de 73 838.00 pesos (USD 7,271.00), que fueron destinados para diferentes actividades, en su mayoría micro industriales: elaboración de helados, piñatas, alimentos, calzado y plantillas, en varias localidades de Colima.¹⁷

No se presenta ningún cambio en el destino de los apoyos hacia las mujeres: montos pequeños para iniciar actividades con las características ya mencionadas.

Cuadro 10. Proyectos de micro crédito social a nivel del estado de Colima, México

Año	Tipo de proyecto	Núm. de proyectos	Monto		Tipo de apoyo	Beneficiarias
			Pesos	USD		
2002	Fondo Estatal para el Desarrollo Municipal en el Estado de Colima (FEDEMUN)	732 máquinas de coser	2,031,022.00	199,998.00	Amas de casa: auto emplearse en su domicilio	732
2002	FEDEMUN	20	10,000.00	985.00	Herramienta para cultura de belleza	20
2002	Créditos	15	73,838.00	7,271.00	Elaboración de helados, piñatas, alimentos, calzado y plantillas	15
2003	Créditos	613 máquinas de coser	1'684,500.00	152,498.00	Máquinas de coser	613

Fuente: Elaboración propia con base en el "Quinto y Sexto Informe de Gobierno del estado de Colima 2002, 2003". Tipo de cambio 10.1552 pesos por un dólar americano al 30 de octubre de 2002. Tipo de cambio 11.046 pesos por un dólar americano al 1 de septiembre de 2003.

Es de destacar que se realizó una fuerte inversión desde el año 2001 a 2003 en la adquisición de máquinas de coser, cumpliéndose el objetivo de crear condiciones (capital de trabajo) para el autoempleo. Sin embargo no es suficiente, éste es sólo un primer paso, ya que es únicamente una posibilidad de desarrollar un trabajo por cuenta propia y crear al mismo tiempo una microempresa que beneficie a las familias de escasos recursos.

Del periodo analizado se observa una misma dirección hacia actividades precarias en el uso de los apoyos otorgados a las mujeres. Sin embargo, por otra parte, no sólo fueron orientados los recursos para este tipo de actividad, sino que además se fomentó la construcción de centros de capacitación para el desarrollo de estas actividades.

Es cierto que este tipo de apoyo social les permite incrementar sus ingresos, pero no les permite avanzar en sus potencialidades y mucho menos que sean agentes de cambio en el proceso económico.

Conclusión

Haciendo un balance de las actividades en apoyo a la mujer, efectivamente durante los cuatro años en mención, se puede observar que hubo una política de incorporar a las mujeres en actividades que permitan ser fuentes de ingresos, apoyándolas con cursos de capacitación y capital de trabajo. Sin embargo, no va más allá de ser una medida coyuntural ante la situación de pobreza que enfrentan las mujeres.

A pesar de que existe en el estado el Instituto Colimense de la Mujer y se realizan esfuerzos para introducir la perspectiva de género, se necesita que se haga realidad la participación de la mujer en la práctica y en los hechos tangibles.

Esta participación no sólo debe enfocarse como una extensión de las habilidades desarrolladas en el hogar, sino que debe ir reforzándose en estructuras que permitan avanzar hacia la integración en cadenas productivas dentro de la dinámica económica, y no como medidas paliativas ante consecuencias de ajustes estructurales y del carácter cíclico de la economía.

Se necesita ir creando instancias que faciliten el fomento, capacitación, apoyo técnico y acompañamiento de los micro negocios encabezados por mujeres, para que puedan insertarse en la economía de mercado. Lo que se evidencia es que es una solución temporal para la estabilidad política del gobernante en turno.

Además, debe ir acompañado de políticas que fomenten el desarrollo de los recursos naturales y humanos internos, para lograr una transición que acompañada de un proceso permanente de desarrollo científico aplicado

intensivamente, permitan dar pasos en la incursión de mercados no tradicionales, fomentar las cadenas productivas, la división y especialización del trabajo, generar un círculo de inversión y reinversión que les permita a largo plazo conformarse como una fuerza productiva que genere sinergias a favor del desarrollo, no únicamente del estado o país, sino en lo personal y de autorrealización, posicionando al género como un elemento importante para el desarrollo del estado, en cualquier ámbito de su presencia.

Aún falta voluntad política y cultural en los tres niveles de gobierno para hacer efectiva la participación en igualdad de oportunidades en trabajos, en opciones de inversión, participación social, impulsoras de inversión, autoestima, programas para cambios de actitudes. Y en el caso de la pobreza, se debe reconocer que ésta se debe abatir con desarrollo económico, con reconocimiento de derechos ciudadanos y con equidad de género.

Por lo pronto, el Instituto Nacional de la Mujer y los institutos estatales, se han dado a la tarea de educar a las mujeres en torno a sus derechos de género, y entre ellos la salud reproductiva; pero no es suficiente, también se necesita involucrar a los hombres en los procesos de educación con perspectiva de género.

Acrónimos

BANSEFI	Banco de Ahorro Nacional y Servicios Financieros
BM	Banco Mundial
COCOFES	Consejos Comunitarios de Fomento Económico
FEDEMUN	Fondo Estatal para el Desarrollo Municipal
FMI	Fondo Monetario Internacional
FOCOL	Fondo para la Creación y Apoyo de Micro empresas en el estado
PRONAFIM	Programa Nacional de Financiamiento al Micro empresario
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social

Notas

- ¹ Se refiere específicamente el necesitar pequeños créditos (lo que representa altos costos de transacción) y no contar con colateral.
- ² Imperial Zúñiga, Ramón. Banca Social. *Historia, actualidad, y retos de las finanzas populares*. Caja Popular Mexicana, octubre de 2001, p. 24.
- ³ Silva Nava, Aarón. *La respuesta gubernamental a la falta de acceso a los servicios financieros en México*. Comercio Exterior, vol. 5 núm. 7 julio de 2004.
- ⁴ Imperial Zúñiga, Ramón. *Op. cit.*, p. 28.
- ⁵ <http://www.pronafim.org.mx> Revisada el 20 de marzo de 2005.
- ⁶ *Idem.*
- ⁷ Díaz Amador, María del Carmen. *El microcrédito: experiencia mexicana, retos y oportunidades*. En "Financiamiento para emprendedores". *El Mercado de valores*, diciembre de 2001.
- ⁸ Tomado de <http://www.comacrep.org.mx/noticias>. *El financiero*, 30 octubre. *Micro créditos, semilla para un sistema financiero dirigido a quienes menos tienen*.
- ⁹ *Idem.*
- ¹⁰ Silva Nava, Aarón. *Op. cit.*, p. 577.
- ¹¹ Yunus, Muhammad. *El libro de lectura del Grameen Bank*. Banco Grameen, Bangladesh, 1955, p.18.
- ¹² Rocío Mejía Flores. *Instituciones y programas para los desbancarizados en el Distrito Federal*. Comercio Exterior, vol. 5 núm. 7 julio de 2004.
- ¹³ Tercer Informe de Gobierno del estado de Colima 2000.
- ¹⁴ Quinto Informe de Gobierno del estado de Colima 2002.
- ¹⁵ *Idem.*, p. 156.
- ¹⁶ *Idem.*, p 157.
- ¹⁷ Quinto Informe de Gobierno del estado de Colima 2002, pág. 145.

Bibliografía

- Aportes*. Revista mexicana de estudios sobre la Cuenca del Pacífico. Edición especial sobre Colima. Primavera 2003 Colima, México.
- Comercio exterior. *Microfinanzas en México*. Julio de 2004, vol. 54. núm. 7 México.
- Cuarto Informe de Gobierno del estados de Colima 2001.
- Díaz Amador, María del Carmen. *El microcrédito: experiencia mexicana retos y oportunidades*. En *Financiamiento para emprendedores*. *El Mercado de Valores*, diciembre de 2001.
- Muhammad Yunus. *Hacia un mundo sin pobreza*. ISBN 84-95407-06-X Editorial Andrés Bello, 1998.
- Quinto Informe de Gobierno del estados de Colima 2002.

Ruiz Durán, Clemente. *Micro finanzas: mejores prácticas a nivel nacional e internacional*. ISBN 968-36-9864-6, gobierno del D.F., UNAM.

Secretaría de Desarrollo Social. *Reglas de operación 2003, opciones productivas*.

Sexto informe de gobierno del estado de Colima 2003.

Silva Nava, Aarón. *La respuesta gubernamental a la falta de acceso a los servicios financieros en México*. Comercio Exterior, vol. 5 núm. 7 julio de 2004.

Tercer informe de gobierno del estado de Colima 2000.

<http://www.economia.gob.mx> Secretaría de Economía

<http://www.conapo.gob.mx> Consejo Nacional de Población.

<http://www.inegi.gob.mx>

<http://www.pronafin.gob.mx>